

Corresponde al expediente N° 22700-20771/12

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 77/2012

ANEXO VI

CRONOGRAMA DE ENTREGA

Los insumos de papelería y cartón deberán entregarse de la siguiente manera:

Primera Entrega: Inmediata (10) diez días contados a partir de la recepción de la Orden de Compra.

Segunda Entrega: Dentro de los sesenta (60) días de recibida la Orden de Compra a requerimiento de la Repartición.

REGLON	CANTIDAD	PRIMERA ENTREGA (50 % inmediato)	SEGUNDA ENTREGA (sesenta 60 días)
1	6.000	3.000	3.000
2	1.000	500	500
3	30.000	15.000	15.000
4	375	250	125
5	20.000	10.000	10.000
6	50	25	25

Firma y aclaración